



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
U.T. OF. No.312/2024  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

## RESPUESTA DE LA SOLICITUD DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA MARCOS MERENDÓN. -

En alcance de la solicitud recibida con No. de Folio 080154624000173, dirigida a la Unidad de Transparencia de Hidalgo del Parral, el día 28/10/2024, en su cuestionamiento de:

### "Descripción de la información solicitada:

1. ¿Cuál es el gasto total de la Presidencia Municipal destinado a comunicación social durante el año en curso?
2. ¿Cuánto se ha destinado específicamente a convenios con medios de comunicación en el periodo de octubre y noviembre?
3. ¿En caso de que no existan convenios, qué tipo de esquema se utiliza para pagar publicidad y promoción de la Presidencia Municipal?
4. ¿Cuáles son los nombres de los medios de comunicación que reciben pagos de la Presidencia Municipal y bajo qué razón social se efectúan dichos pagos, y que cantidad de dinero se les da a cada uno?
5. ¿Cuál fue el monto total pagado a cada medio de comunicación en octubre de este año, desglosado por nombre del medio y razón social?
6. ¿Cuál es el monto programado para pagar en noviembre de este año a cada medio de comunicación, desglosado por nombre del medio y razón social?
7. ¿Qué criterios se utilizan para seleccionar los medios de comunicación con los que se establece convenio o se paga publicidad?
8. ¿Existen informes o auditorías relacionadas con los gastos en comunicación social? En caso afirmativo, favor de proporcionar copias de dichos documentos.
9. ¿Cuál es el presupuesto total asignado para comunicación social en este año, y cómo se ha distribuido mes a mes?
10. ¿Existen pagos adicionales por conceptos distintos a convenios o publicidad (como patrocinios o colaboraciones) con medios de comunicación?" (sic)

Me permito informarle, que, se solicitó a la Dirección de Comunicación Social, a través del oficio U.T. Of. No. 230/2024, la información necesaria para estar en aptitud de dar respuesta a su solicitud, a lo cual, se recibió en esta oficina oficio CS-68/2024, el cuál menciona lo siguiente:

**2024 "Año del bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"**



".....Referente a la información requerida, pongo a disposición contratos de medios de comunicación; éstos para consultarlos físicamente, a fin de resolver varias preguntas de la solicitud interpuesta en la Unidad de Transparencia.

Así mismo, se informa que en el mes de octubre y hasta el momento, no se han realizado pagos a medios de comunicación.

Se cuenta con un contrato por cada medio, y no existen pagos adicionales, patrocinios o colaboraciones por publicidad.

En cada contrato se puede observar la cantidad asignada.

Y en relación al gasto total destinado para Comunicación Social para el año en curso, es de \$14,081,225.17. (sic)

Por lo que, dado lo anterior, se pone a disposición la información indicada para su consulta en la Dirección de Comunicación Social, ubicada en el edificio de la Presidencia Municipal en dirección Francisco Miranda y República de Cuba, Col. Américas a partir del día siguiente de esta notificación, por un periodo de 30 días hábiles en un horario de 9:00 a 15:00 horas.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA A 11 DE NOVIEMBRE DEL 2024

"JUNTOS LO VAMOS A LOGRAR"

ING. MARÍA DEL CARMEN AVITIA TORRES  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



2024 "Año del bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

Francisco Miranda y República de Cuba, Colonia Américas. CP 33840

(627) 527-4700 | contacto@hidalgodelparral.gob.mx